HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.344 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

Obsequio á los suscriptores

del HERALDO DE ALCOY

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 centímetros, al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantia de los demás.

EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las ocho indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que se hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

1902

Sábado 15 de Febrero

RECOMPENSA MERECIDA

(CUENTO)

I

—Durante aquel verano—dijo Songeres—vivía yo en una casa situada no lejos de la costa acantilada, en los confines de la Bretaña y de la Normandía.

Mi casa estaba unida á otras dos, que en otro tiempo habían sido dependencias de ella. En la de la derecha vivían dos ancianos, que ocupaban una sola habitación. En la de la izquierda moraba una viuda joven y hermosa, que ofrecía el aspecto de una mujer soltera. Vivía en compañía de una antigua criada y de un perro, y había sido tan desgraciada en su matrimonio, que había jurado no volverse á casar.

II

Al poco tiempo de residir allí, trabé amistad con mis vecinos de la derecha y con mi vecina de la izquierda.

Los primeros eran dos venerables septuagenarios, en cuyos ojos resplandecía aún el goce de vivir. La joven era una criatura caprichosa muy difícil de ser comprendida y en extremo seductora.

Varias veces nos veíamos en la azotea común, que cubría las tres casas.

Ante el cielo infinito y el inmenso mar que teníamos enfrente, me enamoré perdidamente de aquella mujer. Pero mi vecina no hacía caso alguno de mi amor, mostrándose sorda á mis súplicas y burlándose de mis suspiros. Cuando le dije que deseaba hacerla mi esposa, se rió despiadadamente de mí. Aquella resistencia tan resuelta y tan firme acrecentaba mi pasión y la hacía materialmente insoportable.

III

Una tarde encontré á los dos ancianos, sumidos en una gran tristeza. La anciana revelaba en sus ojos que la infeliz se había pasado llorando todo el día. El marido tenía una cara siniestra, los labios pendientes y las pupilas encendidas.

Les hice varias preguntas, y comprendí que sus pobres corazones sentían necesidad de desahogarse. Aquellos desdichados tenían deudas contraidas á causa de las malas cosechas, y al día siguiente iban á embargarles la casa y los muebles. Una vez mi vecina les había sacado de apuros, pero como no era rica y sólo disfrutaba de una pequeña renta vitalicia, no podía acudir nuevamente en auxilio de los ancianos.

—¿Cuánto les falta á ustedes?—les pregunté.

—Doscientos francos—me contestó el marido.

Veíase, desde luego, que la cantidad les parecía enorme.

El anciano acusaba al destino con doloroso acento, y decía que había trabajado incesantemente desde su infancia, y que al abandonar su casa le parecía abandonar la vida.

IV

Empezaba á obscurecer cuando entré en mi domicilio. Sin perder tiempo saqué inmediatamente de uno de los cajones de la mesa de mi despacho un saco lleno de monedas de cinco francos (en el campo siempre estoy provisto de esta clase de dinero), y volví á la azotea á tomar el fresco.

El crepúsculo me pareció interminable. Al fin brilló una estrella en medio de las tinieblas, y ví, como de costumbre en aquella hora un pálido resplandor que surgía de la ámplia chimenea de mis vecinos. Inclinándome desde mi observatorio podía distinguir una parte de la habitación. No había lumbre en el hogar, y tan sólo una débil lámpara iluminaba la estancia.

Saqué una moneda de cinco francos y la arrojé por la chimenea. Enseguida oí ruido de voces y ví una mano que se alargaba. Inmediatamente arrojé sobre aquella mano un puñado de monedas. El anciano lanzó un grito y la vieja se echó á reir convulsivamente.

El dinero seguía lloviendo y, deseando yo colmar la medida, arrojé todo el contenido del saco, que ascendía á unos doscientos cincuenta francos.

Cuando hube terminado reinó por un instante el más absoluto silencio. Después, el anciano lanzó un terrible sollozo seguido de un rugido de alegría.

En medio de la obscuridad reíame yo de mi broma y me hacía cargo de la sorpresa de los pobres viejos.

De pronto oí tras de mi una carcajada joven, fresca, cristalina que se unió á la mía, y noté que dos brazos me enlazaban el cuello.

Me volví apresuradamente, y acto continuo sentí la presión de una boca que la posaba en mi frente.

—¿Qué significa ésto? pregunté lleno de asombro á mi hermosa vecina, que era quien me agasajaba con aquella sublime expresión de afecto.

—¡Esto significa la recompensa que usted merece por la noble acción que acaba de realizar en favor de esos pobres viejos!

J. H. ROSNY.

LA FERMENTACIÓN DEL MOSTO

En general no se toman para la fermentación del mosto todas las precauciones necesarias, é injustamente se achacan entonces á los frutos los defectos del alcohol resultante.

La fermentación de las materias azucaradas es el resultado de la transformación del azúcar en alcohol y ácido carbónico por la acción de los fermentos. Es activa y regular cuando el mosto, ligeramente ácido, se sostiene á una temperatura de 20 á 25°. Cuando el mosto no es ácido, ó cuando la temperatura es inferior á 15° ó superior á 30°, se producen fermentaciones secundarias y pútridas, que entorpecen el desarrollo de los buenos fermentos; los alcoholes obtenidos son entonces inferiores en cantidad y muy diversos desde el punto de vista químico, y el sabor del producto desmerece de una manera notable.

Para obtener una fermentación perfecta deben disponerse los lagares, o mejor las cubas especiales de fermentación, en locales abrigados, donde la temperatura del líquido pueda ser constantemente la deseada; en este caso bastan 15 ó 20 días para que la operación quede terminada. Si la temperatura es inferior á 20° la alcoholización del mosto puede á lo menos durar un mes.

La acidez del caldo no debe ser inferior á 3 gramos por litro, evaluado en equivalente de ácido sulfúrico. Si la acidez es menor, ó bien si se trata de caldos muy azucarados, como cuando se obtiene hidromiel, alcohol de higos, etc., no está de más añadirles una partida de frutas agrias, ó bien cien gramos de ácido tartárico por cien kilos de fruta.

En el caso particular de la fermentación del mosto de uva, un buen cosechero debe procurar de antemano una selección de los fermentos por medio de cultivo ó lavadero especial, con lo cual se llega á obtener el bouquet que se desee, aun con mosto de mediana calidad.

PASATIEMPO

EPIGRAMA

Cuatro reales exigió
D. Luis por una receta,
pero el parroquiano huyó,
y al boticario dejó
un cuarto en vez de peseta.
Corre tras él mi D. Luis,
y no alcanzándole á ver,
exclamó:—¡Cómo ha de ser!
gano tres maravedís.

—

Un francés entusiasta como todos los de su país, elogiando su ingenio para las invenciones, decía á un inglés:

—Nosotros hemos inventado las chorreras.

—Verdad, contestó el inglés; pero nosotros hemos añadido las camisas.

—

—¿Qué tiene V., doña Juana?—Estoy inconsolable.

—Pero ¿por qué?—Se me ha perdido el guardapelo.

—Era de oro?—No señora, de cartón.....

La criada de doña Juana:—Si es donde guarda la peluca.

NODRIZAS

Rosa Gisbert Miró, de 22 años, con leche de cuatro días, domiciliada en la calle del Tap, número 18, piso 1.º, desea encontrar criatura para su casa.

Josefa Ferrandiz, de 20 años, con leche de cinco meses, domiciliada en la calle de San Nicolás, número 123, piso primero, desea encontrar criatura para su casa ó la de los padres.

—Os felicito, señorita; la herencia de mi tía no podía recaer en mejores manos.

La pobre Teresa no supo qué responder, y le vió marcharse como los demás parientes. Quedó sola con el notario, que estaba tomando conocimiento de los papeles, contratos, documentos de crédito, arrendamientos, notas y apuntes. Ella estaba triste, y cuando el notario le dijo:—Mi querida niña, sois más rica que todo lo que podíais pensar y aun imaginar —respondió solamente:—¡Si mi padre viviera!

—Es necesario, hija mia, conformarse y dar gracias á Dios por los bienes que os envía. Serán necesarios algunos meses para arreglar y liquidar esta enorme herencia, pagar el impuesto gradual al Estado y cumplir la entrega de los tres legados; pero desde hoy puedo saludaros como una de las más ricas herederas de Francia.

—Decidme, mi buen Sr. Mesnil, ¿puedo yo en conciencia aceptar esa gran fortuna?

—Tanto peor para ellos. Lo decías por los Raffy, que estaban consternados?

—Sí, á ellos aludía.

—Pues os será fácil ayudarles, prestándoles á fondo perdido, algún dinero para su comercio.

—Sí, con mucho gusto les ayudaré con amplitud.

—Por lo que hace á Pablo Debrande, á menos de darle toda la herencia, no lo vereis contento.

—¡Él la esperaba tal vez!

—Puede ser que se hiciera esa ilusión; pero si así lo pensaba, estaba en un grave error, porque su tía tenía contra él y contra su padre una profunda antipatía.

Teresa no dijo una palabra más; pero los escrúpulos agitaban su interior. Miraba con indiferencia el oro que llenaba los cajones de la mesa, y las carteras llenas de billetes de Banco, pensando al mismo tiempo en el padre de Pablo, que esperaba noticias de la herencia y que sabría con tristeza

riqueza que había llegado tan tarde? Mi pobre padre apenas gozó de ella algunos meses y quedé sola con mis recuerdos y con aquella fortuna inmensa. Hubiera podido casarme, porque después de la herencia era yo tan amada y tan codiciada que si hubiera querido, los jóvenes más elegantes y de las mejores familias, hubieran pasado las noches bajo mis ventanas, dándome músicas; pero no quise cambiar de apellido entregándome á un hombre que me pretendía solamente por mi dinero, y continué viviendo sola y cuidando de mi caudal, convencida de que en el mundo el dinero lo es todo. Tuve poco tiempo después una satisfacción. Adrián Debrande, muy disipador por su carácter, se arruinó completamente, y tú sabes que el otro día le dí una limosna. Así he envejecido; estoy harta de ver salir el sol y ponerse después, y me pregunto: ¿para qué he vivido?

Teresa, que estaba sentada junto á ella, la tomó la mano y dijo con dulzura:

—Tía, Dios que nos ha criado, sabe por qué estamos en el mundo, y si nosotros le servimos y guardamos su ley, lo sabremos un día.....

La tía le respondió con un aire sombrío:

—Niña, no se puede servir al mismo tiempo á Dios y al dinero.

—Nunca es tarde para obrar bien—dijo Teresa.—besando aquella mano descarnada.

Hacía algún tiempo que la Sra. Delaroche estaba inquieta y fatigada. Fuese por sus recuerdos ó bien por la aproximación de la muerte, lo cierto es que aquella misma noche tuvo calentura; y al otro día no pudo levantarse. Demostraba siempre á Teresa el mismo afecto; pero con más tristeza, como si creyera capaz de amar en el momento en que iba á dejar el mundo. Continuó enferma, y á la noche siguiente tuvo un poco de delirio, figurándose que la habitación estaba lle-

CUESTIÓN VITAL

LOS TRAPOS DE LANA

Á la chita callando, como suelen hacerse en este país muchas cosas, particularmente en las Cortes, donde muchos representantes se aprovechan de la indiferencia con que de ordinario se miran las cuestiones que no producen escándalo y batahola, para servir intereses particulares ó perjudicar otros respetables y dignos de toda consideración, se presentó en el mes de Diciembre último una proposición, que á la letra dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo único. El trapo de lana, que viene adeudando en concepto de guano por la partida 277 del arancel de Aduanas, pagará desde la aprobación de esta ley por la partida 184 del mismo arancel.

Palacio del Congreso 14 de Diciembre de 1901.—José Ortega y Sáenz-Diente.—Salvador Gómez de Liaño.—José de Labastida.—Eugenio Montero Villegas.—Ramón Castillo y García Soriano.—Jesús Casanova.—Martín Rosales.»

Con la proposición transcrita aspiraban los firmantes á que se eleve el adeudo de los trapos de lana, con lo cual preparaban un golpe de muerte para la industria de fabricación de borras, y de rechazo para la industria lanera alcoyana, que ese y no otro es el *intríngulis* de la proposición, con la que tratan sus autores de favorecer á los ganaderos, facilitando el consumo de las lanas de vellón, en vez de las regeneradas.

Estos días se ha tratado de que la proposición pasara entre la turbamulta de proposiciones que á diario se aprueban sin debate, y sin que nadie pare mientes en ellas, y de seguro estaría ya sancionada y sería ley del Reino, si, por su fortuna, Alcoy no contase con un representante como el Sr. Canalejas, siempre atento á nuestros intereses y con prestigios y energías suficientes para impedir cualquier atropello y trasgresión, no ya de la índole de la que se trata, sino de cualquiera otra, patrocinada por personajes de más fuste que los firmantes de la proposición.

Esta, gracias a nuestro ilustre diputado á Cortes, ha quedado estancada en las secciones del Congreso, y es casi seguro que no saldrá de allí y aunque saliera, no prosperará, frustrándose los propósitos de los firmantes.

Con este hecho adquiere Alcoy un nuevo vínculo de gratitud para con el Sr. Canalejas, y nosotros al hacer pública la conducta de nuestro insigne representante en Cortes, le enviamos, en nombre de esta industrial ciudad que tan entrañable afecto le profesa, el testimonio de nuestro profundo reconocimiento, pues con su conducta ha prestado el Sr. Canalejas á Alcoy un nuevo y valiosísimo servicio, salvando el pan de millares de familias, que acaso hubiéranse visto sumidas en la miseria, si el golpe que amagaba á la industria lanera alcoyana, hubiera llegado á herirnos de muerte.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que ultimado el padrón de cédulas personales para el corriente año, queda expuesto al público en el Negociado correspondiente de la Secretaría del Ayuntamiento, por término de diez días, al objeto de que durante dicho plazo, puedan los interesados presentar cuantas reclamaciones crean asistirles.

Alcoy 15 Febrero de 1902.

Santiago Reig.

CRÓNICA

Baraterías y fanfarronadas

Apena el ánimo leer el «Diario de Sesiones»; no hay página en que no aparezcan dicharachos destemplados.

Los incidentes de carácter personal se plantean con una frecuencia verdaderamente inusitada.

Desenvuélvese en los términos más descarnados y violentos.

¿Qué se hicieron de aquellos torneos de ironía en que las injurias y los agravios quedaban ennoblecidos por el ingenio?

Transformáronse en choque brutal de injurias descarnadas, de desacatos burdos. ¡Todo son baraterías y fanfarronadas!

Y ni unas ni otras producen en los espectadores emoción dramática. Sólo sirven para ensuciar el órgano de las Cortes.

Lo que ocurre es lamentable, pero desdichadamente tiene lógica.

La dinámica perlamentaria exige en el banco azul un gobierno con ideas, con actividad, con vida propia; una mayoría que secunde las inspiraciones de su gobierno; unas oposiciones que encuentren ministro en plena posesión de su cargo.

Pero en España, con rara excepción desde hace tiempo, si bien hay ministros, no puede decirse que haya verdadero Gobierno.

La actividad parlamentaria queda sin norte. Las oposiciones son un mito.

Callan ó se retiran los más circunspectos, y sólo hablan, se agitan, insultan y alborotan los que, por algún interés personal, desean atraer sobre sus personas la atención de la galería.

Búsquese bien que nada más se encontrará: ¡Baraterías y fanfarronadas!

DE TODAS PARTES

EL SUICIDIO

No pretendo disertar en estos desaliñados renglones sobre las causas y consecuencias morales, jurídicas, religiosas, sociales, etc., etc., del suicidio porque nada nuevo podría añadir á lo mucho que sobre este asunto se ha hablado y escrito y resultarían por tanto, estas líneas dominadas por la monotonía más completa y la más insoportable pesadez. Me propongo únicamente dar cuenta de una noticia muy original que prueba una vez más el carácter excéntrico y raro del pueblo *yankee*, unido á su constante afan de especulación.

Este pueblo que busca con ansia constante y aprovecha todo aquello que, en mayor ó menor escala, puede ofrecérsele como depósito de riqueza, lleva su monomanía especulativa hasta el extremo de pretender que figure el suicidio como una fuente más de recursos, ó mejor dicho, de negocio.

En efecto, los periódicos de Chicago nos dicen que Mr. Charles Jacobs, especialista en enfermedades nerviosas, ha solicitado permiso para establecer un *salón de suicidio* donde, por una pequeña retribución, puedan los hartos de la vida sacudir, con todo género de comodidades la tan, para ellos, pesada carga.

No para aquí, sin embargo, la originalidad de la idea; sino que para hacer propaganda y clientela, el Doctor ofrece á los herederos de las personas que se suiciden con la rapidez y limpieza necesaria para que no padezca el crédito del establecimiento, una recompensa en metálico.

Lo raro y extraño de la idea se atenúa algo si se tiene en cuenta que en los Estados Unidos existen 23 clubs de suicidas; mas, de todos modos se necesita para ocuparse de tales asuntos todo el carácter frío é indiferente de los norteamericanos, dominado á la vez por una extraordinaria codicia.

CURCIO.

Crónica Local

A las seis y media de la mañana de hoy, se practicará en la parroquial de Santa María el ejercicio de la Felicitación Sabatina, celebrándose á continuación una Misa.

Por la tarde el Vía-crucis por las almas de D. José Blanes y D. Santiago Moltó Pascual.

—Los hechos han venido á confirmar nuestra creencia de que los notables artistas D. José Zapata y Niño Tarfe, obtendrían un exito completo en Alcoy, con sus sorprendentes experimentos.

Anteanoche dieron la anunciada sesión de cartomancia, prestidigitación é hipnotismo, en el Círculo Industrial, conquistando muchos aplausos de la distinguida concurrencia, obteniendo un señaladísimo y ruidoso triunfo, en las experiencias de transmisión y adivinación del pensamiento, que constituían la segunda parte del programa.

Asombra ver la precisión y prontitud con que el niño Tarfe, con los ojos vendados y sentado de espaldas al público, contesta á las innumerables y heterogéneas preguntas que el Sr. Zapata le dirige acerca de cuantos objetos le presentan los espectadores.

Los aplausos se sucedieron sin interrupción, y el niño Tarfe, como el señor Zapata, pueden vanagloriarse de ser los artistas de este género que mas justamente han llamado la atención del público alcoyano.

—Esta noche abrirá de nuevo sus puertas el teatro Principal con la exhibición de la compañía gimnástica y acrobática que dirige D. Gabriel Aragón.

El programa será variadísimo y la función empezará á las ocho en punto.

—Desde el día 15 del presente mes, hasta el 15 de Agosto venidero, dura la veda en esta provincia.

Durante este período de tiempo está terminantemente prohibida la circulación y venta de caza y pájaros muertos.

Y desde 1.° de Marzo próximo al 15 del mes de Octubre, también prohibe la ley de caza con galgos en las tierras de labradío y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Ya lo saben los cazadores.

—El día 3 de Marzo próximo, tendrá lugar en la Comandancia de carabineros de Alicante, la compra de tres caballos, cuyo precio máximum será de mil pesetas.

—Por el Gobierno civil de esta provincia se ha concedido á todos los alcaldes el plazo de ocho días, para la remisión del acta en que se manifiesta el estar ó no conformes las Juntas municipales con las cifras consignadas para la población de hecho y de derecho de los respectivos términos.

—El día 1.° de Abril próximo deben amortizarse 410 obligaciones de la Compañía Trasatlántica del 4 por 100 de interés.

Con este objeto, el día 1.° de Marzo próximo, á las diez de la mañana, se verificará el sorteo para designar los números de las obligaciones que deben quedar fuera de la circulación.

Dicho sorteo se llevará á efecto por medio de bolas que representarán cada una un lote de diez obligaciones ó sea una decena completa.

—Dicen de Denia que predomina la calma en las operaciones de pasas, debido á la escasez de clases para la exportación á los mercados extranjeros, pues la mayor parte de las existencias se destinarán á las destilerías.

La exportación en los últimos ocho días ha sido algo animada, embarcándose 2.070 quintales para diferentes destinos.

— 86 —

na de personas que le pedían prestado y se quejaban con su dureza.

—Tomad—decía—voy á daros limosna. ¿Por qué no la quereis? No me mires así Juana, no te quitaré la granja que llevas en arrendamiento y tú, Antonia ¿por qué dices que te he hecho morir de hambre?...

De pronto se incorporó y dijo—¿Qué es lo que predica el señor Cura? ¡Ah! es la palabra del rico avariento. Lázaro vá al cielo: Lázaro ruega por mí.

Asustada Teresa á la vista de esta cruel agitación, tomó en brazos á su tía y procuró calmarla: pero durante la mayor parte de la noche continuó la enferma agitándose, y como si viera alrededor de su cama pobres que pedían socorro, niños que pedían pan, deudores echados de sus casas, todos los cuales la amenazaban acusándola de no tener compasión de ellos.

El día calmó estas angustias; pero después de haber descansado un poco, despertó y volvió á demostrar su habitual carácter. Censuró que se hubiese hecho ciertos gastos para su alimento y que se la hubiesen mudado todos los días las sábanas. Pero volvió la fiebre, y conociendo ella su gravedad, dijo á Teresa:

—Si mañana no estoy mejor, haz que llamen al señor Cura. Mi padre murió como cristiano, y yo quiero morir del mismo modo.

Al día siguiente por la noche, terminó la señora Delareche su larga y triste vida. Un poco antes de espirar llamó a Teresa y la dijo:

—Vas á ser rica, hija mía; ten cuidado con lo que haces.

— 87 —

XIV

El testamento

Teresa era rica efectivamente. Así que concluyeron las ceremonias fúnebres, el señor Mesnil buscó y descubrió el testamento en presencia de Pablo Debrande y de algunos otros parientes lejanos.

En un cajón de la mesa de escritorio, encontró el notario varios proyectos de testamento, á cual más estrambóticos, pero sin firmar. El que estaba firmado, y que por consiguiente era el único testamento, hecho al día siguiente de la sorpresa nocturna, instituía á la señorita Teresa Mariana Delaroche, heredera universal del caudal de la testadora, con la obligación de pagar tres legados, uno al Hospicio de aquella ciudad, otro á la Parroquia y el tercero á la Sociedad de Geografía. El documento estaba en toda regla y daba á la huérfana posesión de un caudal inmenso. Los parientes oyeron su lectura con bastante mal humor, y Pablo se puso enteramente pálido. Sin embargo, al concluir el acto, se acercó á Teresa, la saludó con respeto y la dijo:

—Es seguro que D. Trinitario Ruiz Capdepón será nombrado senador vitalicio, ocupando la vacante de diputado á Córtes por el distrito de Orihuela, el hijo menor del citado exministro.

—La novela ilustrada «Misterios», original de la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, empezará á publicarse en el número correspondiente al mes de marzo de la revista «La Patria de Cervantes».

El número de febrero de esta revista contiene el siguiente interesante sumario: Cuentos de otros mundos. El mundo de las ciudades de cristal; Fruto temprano; Un millonario del Cabo, La mina de oro de Seldon; Una niña intrépida; Cuentos Orientales, Mau Sayah, el guardián del mat de Burmah; La venganza del Conde de Lassede. Diez y siete grabados.

Se admiten suscriciones en todas las librerías, al precio de 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias; número suelto, una peseta. Bailly-Bailliére é hijos, editores.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



Santo de hoy.—San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

Santo de mañana.—Santa Juliana y San Porfirio.

EN CARNAVAL

—Chico, ¿conocerme quieres?
—Quita, no me desesperes,
«porque me siento capaz
de arrancarte el antifaz»...
para ver lo fea que eres.
—No me verás; es en vano
intentarlo.
—Aunque te duela,
he de arrancarte—
—¡Villano!
¡me has puesto en la faz la mano!
—¡Válgame Cristo!» ¡Mi abuela!

VICENTE RUBIO

NODRIZAS

Sabina Coderch Torregrosa, de 26 años, con leche de dos meses, domiciliada en la calle Mayor, núm. 16, piso primero, desea encontrar criatura para su casa.

María Pérez Sempere, de 29 años, con leche de quince días, domiciliada en la calle de San Rafael número 4, piso primero, desea encontrar criatura para su casa ó la de los padres.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 13.

En el Congreso

Quizá ha sido la tarde de hoy la de mayor expectación en el Congreso desde que han comenzado á funcionar las actuales Córtes. El carácter personalísimo del último debate, la alta representación política y parlamentaria del señor Silvela, los incidentes de índole privada que se han desarrollado durante estos últimos días y, por último, el acta publicada por la Prensa de la mañana de hoy, han mantenido y acrecentado el interés, ocasionando un lleno completo en los escaños y en las tribunas. Conforme iban entrando los diputados en las galerías de la Cámara popular, se veían verdaderamente acosados por la demanda de tarjetas, pases y volantes para presenciar la sesión. En el salón de conferencias todo el mundo comentaba los últimos sucesos, en medio de un nutridísimo grupo se vió desde primera hora al jefe del partido conservador; poco después de comenzada la sesión llegó también el Sr. Blasco Ibáñez.

Los Sres. Osma, Uría y marqués de Pikman formulan varios ruegos, y ya empezaba el público de las tribunas á sentirse defraudado en sus esperanzas, cuando la presidencia concedió la palabra al Sr. Nocedal, el cual manifestó que iba á hacer varias preguntas «insignificantes» al Gobierno de S. M.

Adelantemonos á decir que el elocuente diputado integrista no ha pasado de la primera de las preguntas anunciadas, y que esta ha dado origen á un debate *sui géneris*, que ha consumido gran parte de la sesión, interviniendo los jefes de todas las minorías, el ministro de Gracia y Justicia, el presidente del Gabinete y el del Congreso de los Diputados.

Dos partes ha tenido la pregunta del Sr. Nocedal; se ha referido la primera á una disertación sociológica sobre el duelo y á exigir que se cumplan los mandatos del Código penal; luego, y valiéndose de alusiones muy transparentes á la cuestión de actualidad, ha pedido el señor Nocedal que la autoridad del Congreso sea la única que resuelva en definitiva cierta clase de litigios, entregándolos á la autoridad del presidente, ó constituyéndose en una ú otra forma en supremo tribunal de honor. El Sr. Nocedal, antes de sentarse, aludió á todos los jefes de minoría.

Ultimátums inminente

París.—Comunican de Berlín que se considera inminente el envío de un «ultimátum» del Gobierno alemán al de Venezuela.

Censuras á Inglaterra

París.—La Prensa alemana hace constar que las esperanzas que abrigaron al conocerse el envío de la nota holandesa al Gobierno de la Gran Bretaña, se han desvanecido, como todas las que se fundan en la generosidad del Gabinete de Londres, pues la nobleza de sentimientos—dice—entra por muy poco en la acción política, allí donde todo se subordina á los intereses económicos.

De todas suertes, el generoso ejemplo del Gabinete holandés, no será perdido en lo porvenir.

Pericia de De Wet

París.—A pesar de las veintitrés columnas inglesas que persiguen á las fuerzas mandadas por De Wet, consistente en 400 hombres, éstas han logrado correrse al sur de las líneas británicas.

Divergencias

Madrid 14 (12-10)

Es exacto que no están de acuerdo los individuos de la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley Municipal y el ministro autor del proyecto.

Hasta ahora, la única parte del dictamen despachada es la que se encargó al secretario de la Comisión, Sr. Palomo.

El pago en oro

Madrid 14 (13-20)

Los conservadores y tetuanistas del Senado combatirán el proyecto sobre pago en oro en igual sentido que sus correligionarios de la Cámara popular.

Reunión

Madrid 14 (16-45)

Está reunida la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de circulación fiduciaria, con el propósito de imitir dictamen enseguida.

El Papa

Madrid 14 (18-45)

Ayer circularon en Roma noticias pesimistas referentes á la salud del Papa, pero los telegramas dicen que Su Santidad ha asistido hoy al sermón cuaresmal.

Post nubila...

Madrid 14 (20)

Las sesiones de hoy en las dos Cámaras, han carecido de interés.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 14 (17 45).

Interior contado.	72'25
Id. fin de mes.	72'30
Exterior contado	79'35
Amortizable.	89'65
Id. 5 por 100.	94'10
Aduanas	00'00
Cubas, 1886.	87'00
Id. 1890.	72'50
Filipinas	00'00
Banco de España.	440'00
Tabacos.	388'00
Francos	35'95
Libras.	34'15



ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio. llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

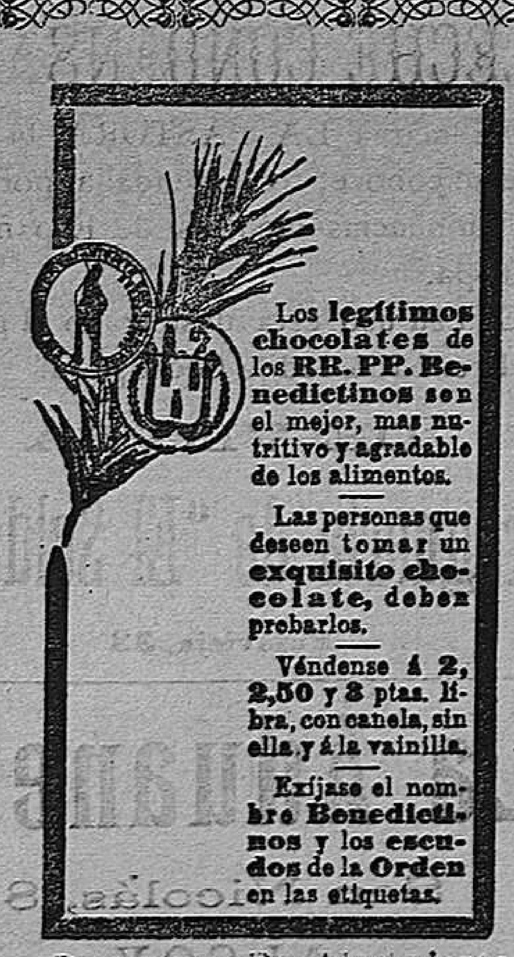
IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos



De venta: Establecimiento de Rafael Jordá Pérez.



De venta: Establecimiento de Juan Botella Reig.

Los que no usan el Tónico.

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad,** causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE:** neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER:** casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS:** encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch,** preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano,** Alcalá, 23. piso 1.º **Madrid.** Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.



CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatravas).

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch, 3 ptas.** Orquitis, llagas, chancros, verrugas. **Pomada Koch, 3 ptas.** Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas, 3 ptas.** Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el *DIGESTIVO HERRERA*, 4 pta. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería, Males digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera,** *Alcalá*, 23, *MADRID.*

NO HAY

DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kaller). **2 ptas.** en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Establecimiento de Rafael Jordá Pérez.

SIN MADRE, novela por Hugo CONWAY, encuadernada en rústica.—Una peseta. Se vende en el «Heraldo de Alcoy».

-CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA / ESTERILIDAD } DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Contestación gratis.

MAL DE × ORINA — CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces.** Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas.** Catarro de la **vejiga** y **riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia,** debilidad, orina **turbia,** sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH,** frasco, 7 pesetas. **Calmantes instantáneas del dolor al orinar** y de la **retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En ALICANTE se expenden estos preparados en la farmacia del Sr. Gómez Mora, Mayor 23 y 25 y droguerías de los Sres. Romero y Compañía, Princesa 5 y Piñol hermanos, Princesa 7.—DENIA, farmacia del Sr. Comerma, Cop 9.—ELCHE, farmacia del Sr. Moreno.—MONOVAR, farmacia del Sr. Bellot Zapata y en las demás farmacias y droguerías de la Capital é importantes poblaciones de su provincia.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

HERALDO DE ALCOY

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 50 »